



Nuevas evidencias muestran que ‘descolgados’ de bandas desbaratadas estarían planificando estos crímenes.

LORENA CRUZAT

La madrugada del miércoles pasado, el jefe de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) Antisecuestros de la PDI, Hassel Barrientos, recibió información del coronel a cargo del OS9 de Carabineros, Francisco Paineán. Le reportaba un hallazgo de interés en el caso del plagio del exteniente venezolano y disidente del régimen chavista, Ronald Ojeda (32), ocurrido en febrero de 2024. Entre los detenidos en un operativo de Estación Central, había alguien a quien los investigadores buscaban por su participación directa en el secuestro: Alfredo José Henríquez Pineda (30), conocido como el “Gordo Ale”.

Ese día, el coronel Paineán había dirigido la entrada y registro al inmueble, donde se detuvo a dos imputados por el secuestro extorsivo del empresario de Quilicura, Rodrigo Can-

FORMALIZACIONES

Hoy serán formalizados los últimos detenidos por el secuestro de Quilicura y el lunes se le comunicarán cargos al imputado número 12 del caso Ojeda, identificado como Alfredo Henríquez Pineda, alias el “Gordo Ale”.

tergiani (63), quienes serán formalizados hoy, junto a otras dos personas involucradas que fueron detenidas, y que se suman a otros seis indagados. De ellos, cinco quedaron privados de libertad el mismo miércoles.

Se trató de arrestos que sellaron una semana de trabajo conjunto entre ambas policías que, entre otras diligencias, allanaron una veintena de departamentos en Independencia, centro de operaciones de grupos dedicados a los secuestros y el narcotráfico.

Tras esos agitados días, el coronel Paineán y el subprefecto Barrientos analizaron, en conversación con “El Mercurio”, el actual escenario criminal en este tipo de delitos, la evolución de los mismos y el funcionamiento de las organizaciones delictuales transnacionales.

Jefes de unidades especializadas del OS9 de Carabineros y BIPE de la PDI:

Advierten “atomización” y “multiplicación” de grupos dedicados al secuestro, y que el “país no es el mismo de antes”

ALLANAMIENTOS
Carabineros y la PDI realizaron un operativo conjunto esta semana para dar con los responsables de delitos de secuestro y narcotráfico en Chile. Allanaron 26 departamentos de un edificio en Independencia, centro de operaciones de grupos criminales.



“Delinquentes que han pertenecido a estas facciones ya desbaratadas han reclutado a otros delinquentes y han organizado o planificado delitos de secuestro (...) con mucho menos logística”.

HASSEL BARRIENTOS
JEFE BIPE ANTISECUESTRO DE PDI

Hay “nuevos fenómenos” y “criminalidad organizada”, pero no es un delito “a la vuelta de la esquina”

En total, el Equipo contra Crimen Organizado y Homicidios (ECHO), a cargo del fiscal regional sur, Héctor Barros, y el perseguidor, Álex Cortez, suma 125

arrestos por plagios desde la creación de la unidad especializada del Ministerio Público, a fines de 2023.

Un informe de la Fiscalía Nacional arrojó que el año pasado continuó la tendencia al alza de estos delitos iniciada en 2022, con más de 800 plagios anuales. En total, en 2024 sumaron 868 secuestros. El peak en la última década, de acuerdo a ese reporte.

En cuanto a la tipología del

“Nos hemos dado cuenta de que la forma en que ocurre hoy (el delito) es distinta a como ocurría antiguamente, atendiendo a nuevos fenómenos y criminalidad organizada”.

FRANCISCO PAINEÁN
CORONEL JEFE DEL OS9 DE CARABINEROS

ilícito, se registra también un alza de los secuestros vinculados al crimen organizado. Durante el primer semestre de 2025, los casos relativos a organizaciones criminales aumentaron un 16% respecto del primer semestre de 2024.

“Sabemos que este delito existe en nuestra legislación, está penado, porque sabemos que puede ocurrir, y ha ocurrido, pero nos hemos dado cuenta de que la

forma en que ocurre hoy es distinta a como ocurría antiguamente, atendiendo a nuevos fenómenos y criminalidad organizada”, dice el coronel Paineán. Aunque cree que el país todavía está lejos de los fenómenos que afectan a la región.

“Yo no me atrevería a decir que está instalado —comenta—, hay un alza en la comisión del delito, y como lo dijo el fiscal nacional (Ángel Valencia), creo

125

arrestos por secuestros suma el equipo ECHO desde su creación en 2023.

2022

es el año cuando inicia una tendencia al alza de este delito, según un informe de la Fiscalía Nacional.

868

plagios se contabilizaron en 2024, lo que significa la mayor cifra de la última década.

16%

de aumento en el primer semestre de 2025 tuvieron los casos relativos a organizaciones criminales, respecto del año anterior.

que hay cambios, el país no es el mismo de antes, pero tampoco quisiera decir que es algo que ‘está a la vuelta de la esquina’.

“Generan mucha percepción de inseguridad en la sociedad”

Mientras, en la BIPE Antisecuestros de la PDI identificaron una evolución de los delitos, con la reactivación de grupos criminales tras la caída de sus líderes.

Barrientos, jefe de la unidad, plantea que esto “puede generar una ‘atomización’ en distintos grupos que quieran perpetrar este tipo de delitos, con menos logística, menos planificación, pero igualmente son delitos graves y generan mucha percepción de inseguridad en la sociedad”.

También, advierte que “ha habido una evolución del fenómeno producto de la desarticulación de distintas facciones —más grandes, con más logística— que han tratado de instalar el delito de secuestro como un negocio lucrativo para organizaciones transnacionales. Pero ahora se han visto casos en que, principalmente, ‘descolgados’ que han pertenecido a estas facciones ya desbaratadas, han reclutado a otros delinquentes y han organizado o planificado delitos de secuestro (...) con mucho menos logística”.

Ese es el escenario, apunta, que lleva a la policía a “reforzar nuestro trabajo investigativo, a seguir intercambiando información, prospectando escenarios de evolución de este tipo de fenómenos, y eso lo hacemos mediante las comunidades internacionales policiales a las que pertenecemos”.